

LA CAPILLA DE LOS PORTUGUESES DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

POR MARÍA JOSÉ DEL CASTILLO Y UTRILLA

En el Convento de San Francisco de Sevilla se establecieron una serie de instituciones religiosas entre las que tuvieron una relevancia especial las que correspondían a «Naciones»¹. De ellas, la Capilla de los Portugueses, bajo la advocación de San Antonio, fue de todas la más importante, aunque también cronológicamente la más moderna.

Se iniciaron los trámites para su establecimiento en 1594, aunque no se llegó a un acuerdo entre los miembros de la colonia portuguesa establecida en Sevilla y la Orden Franciscana hasta 1604. Existe una amplísima documentación acerca de estetema. Puntualmente se siguen paso a paso los pleitos, donaciones, compromisos y demás aspectos legales que competen al caso².

No obstante, y puesto que el Convento de San Francisco Casa Grande se derruyó en 1846 y de él y las grandezas que en él se encontraban, no queda más que la memoria, proporcionada por vía documental, tenemos que recurrir a una reconstrucción arqueológica-imaginativa, para hacernos una remota idea de lo que pudo ser, y en el caso que nos ocupa, de lo que pudo ser la Capilla de San Antonio de los Portugueses, que estaba establecida en el perímetro conventual.

Por suerte, existe una pequeña obra inédita de un cronista franciscano, que en 1895, una vez *“vuelos los frailes a sus conventos”*, emprendió la labor de intentar reconstruir el perdido convento de San Francisco, documentalmente, se entiende. Este cronista, Fray Atanasio López de Vicuña, acerca de los Portugueses nos dice: *“La segunda capilla (refiriéndose a las que había en el compás) es la del título de San Antonio de Padua, de las más suntuosas que tiene Sevilla, en que gastaron los*

1. Se consideran **Naciones** en la documentación del siglo XVI que hemos consultado a aquellas comunidades de ciudadanos afincadas en Sevilla y que no correspondían al antiguo Reino de Sevilla. En el Convento Casa Grande de San Francisco se establecieron las siguientes: Burgaleses, 1552; Vizcaínos, 1540; Castellanos, 1563; Franceses, 1581; Portugueses, 1594-1604.

2. Archivo Provincia Bética. O.F.M. Legajo 2.

Portugueses devotos sobre 30 mil ducados. Tiene la iglesia tres naves duplicadas las columnas de mármol en sus arcos y en las colaterales naves sus altares y capillas con sus retablos dorados de escultura y cortaduras de yesería. De lo mismo son los techos primorosamente dorados, y en lo superior de la capilla hace el mismo repartimiento de naves, capillas y columnas y una reja de madera dorada que sirve de corredor hermosísimo y de formal coro para asistencia de los religiosos y Música en sus tiempos. Divide la distancia de la Iglesia otra reja costosa de hierro primorosamente dorado del mismo porte que el púlpito; un cancel a la puerta de la capilla para mayor desencia de su Iglesia. El Altar Mayor es de primorosa escultura, labrado a expensas del Duque de Veragua. Adornale una capaz Sacristía y grave (aunque asiste un secular sacerdote) hermosea de vistosos cajones de caoba en que guardan ricos ornamentos para fiestas de todo el año. Con esto hay varios salones grandes, bajos y superiores con sus rejeras rasgadas de cinco varas de alto, que corresponden a un jardín vistosísimo de cuadradillo de centro con su ornato de azulejos en la circunferencia y en medio un estanque de agua. Los techos son curiosos lazos de madera y su pavimento en la conformidad que del jardín se dijo.

En el salón principal de la capilla tienen los cofrades una espaciosa mesa redonda para escusar mayorías y doce sillas en cerco, sin otras que están a los lados y en fin ha sido muy celebrada de todos los que han visto su primor y edificio”³.

Hasta aquí la relación de Fray Atanasio, que sin duda se informó personalmente de testimonios orales de gentes que habían conocido el convento. Tengamos en cuenta que entre la demolición y las narraciones del fraile, sólo habían pasado cuarenta y nueve años. Es posible igualmente, que investigara en los documentos que se conservan en el Archivo. Siempre, en estos casos, nos movemos en el peligroso terreno de la hipótesis.

Enfrentándonos con los datos fríos y concretos de los documentos, nos reafirmamos en que las observaciones que anteriormente hemos transcrito, coinciden con lo que pudo ser la realidad de una obra impresionante. El perímetro que ocupaba la obra es el que actualmente puede corresponder a las casas 4 y 6 de la Plaza Nueva, teniendo en cuenta las reformas urbanísticas, ya que en los documentos correspondientes se especifica con todo detalle que le concedieron a los señores portugueses “*el terreno lindante con la capilla de Ánimas (San Onofre) y la calle Pajerías (hoy Zaragoza)*”.

Las especificaciones acerca de la adquisición de terreno dentro de las propiedades del convento son amplísimas y redundantes, por eso es por lo que las obviamos. En el aspecto económico, que es indicativo de una obra, la compra de los terrenos supuso 31.400 Ducados. El costo de la ornamentación de la capilla fue de 47.225 reales de vellón, y ésta última partida consta en los libros de actas, posiblemente definitivos, de 1726.

A fin de cuentas, una obra realmente cara en su conjunto.

3. LÓPEZ DE VICUÑA, Atanasio. *Crónica del Convento de San Francisco Casa Grande de Sevilla*. MS. 12. Inédito. págs. 2-3

Debemos tener en consideración que el pecunio con el que contaban los miembros de la *Nación Portuguesa* era muy saneado. Aparte de las memorias devotas que las distintas familias ofrecían a su capilla y de las donaciones de personajes importantes, como el ya citado Duque de Veragua, esta capilla de San Antonio recibía las rentas de todos los barcos portugueses que atracaban en el Puerto de Sevilla. Este dato consta en las actas de la Hermandad de los Portugueses en 1782.

No es raro, por tanto, que en la nómina de artistas que colaboraron en la obra, se encuentren los siguientes: el ensamblador Juan Cano, que hizo las rejas de madera dorada de la tribuna y de la Capilla Mayor; Felipe de Rivas, que en 1642 contrató la ejecución del Retablo Mayor, aunque en 1648 aún no lo había terminado (era un retablo de tres cuerpos presidido por la figura de San Antonio); Domingo Martínez, que por las pinturas de la capilla, en 1726, recibe 1.200 reales.

Desgraciadamente, las obras que se realizaron para esta institución portuguesa son ilocalizables. Hay una relación de bienes del convento de San Francisco que se conserva en el Archivo del Palacio Arzobispal, en la que se indica el destino de algunas de las piezas que había en él, y no sólo de los bienes conventuales, sino también de las Cofradías y Hermandades que en él tenían su sede.

En lo referente a los Portugueses, lo único que sabemos es que al Cónsul de Portugal, de quien no se dice el nombre, se le da "*una Concepción, una Piedad y un San Antonio, de la Hermandad de los Portugueses*". El documento está firmado el 1 de Abril de 1842⁴.

Tradicionalmente se considera que el San Antonio de los Portugueses pasó a la Iglesia de San Juan de la Palma. No he conseguido cerciorarme de esto.

Por supuesto, que ni de la Concepción ni de la Piedad se tienen noticias, ni por referencia, de cuál fue su destino posible. Algún indicio, siempre hipotético, nos induce a pensar que tal vez pudieran encontrarse en San Ildefonso, pero todo esto no pasan de ser elucubraciones.

En definitiva, lo que sabemos de la Capilla de los Portugueses es lo que aquí se expresa, y aunque hay abundancia de documentación, la realidad tangible de lo que fue el conjunto, inevitablemente, se nos escapa.

Reconstruir mentalmente no es difícil, pero ¿sería así?

4. Palacio Arzobispal. Archivo. Conventos extinguidos. Inventarios. Fls. 76 y ss.

ADENDA

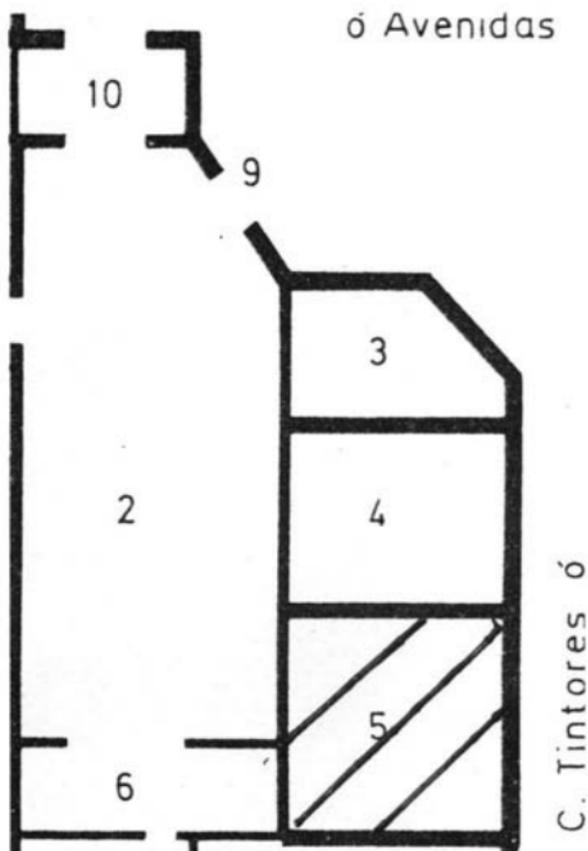
La documentación que no se especifica se encuentra en las cartas y actas conventuales que se encuentran ordenadas cronológicamente en el Archivo de la Provincia Bética de la O.F.M. (Sevilla).

Los traslados de contratos y su referencia a documento de escribanía pública, en la sección del mismo Archivo catalogada como «Padre Ortega».



Lámina 1

Imagen de San Antonio, -S. XVIII-. Titular de la Capilla de los Portugueses. Fot. Laboratorio de Arte. Universidad de Sevilla



- 5= Capilla de San Antonio de los Portugueses 
- 2= Atrio del Convento (hoy parte de la Plaza Nueva)
- 3= Actual edificio de la Telefónica (antigua capilla de la Concepción)
- 4= Capilla de Ánimas de San Onofre
- 6= Portería del Convento -Calle Badajoz-
- 9= Puerta de Tintores (hoy Joaquín Guichot)
- 10= Arco del Atrio (hoy Arquillo del Ayuntamiento)

LÁMINA 2

Situación de la Capilla de los Portugueses, con referencia al urbanismo actual.

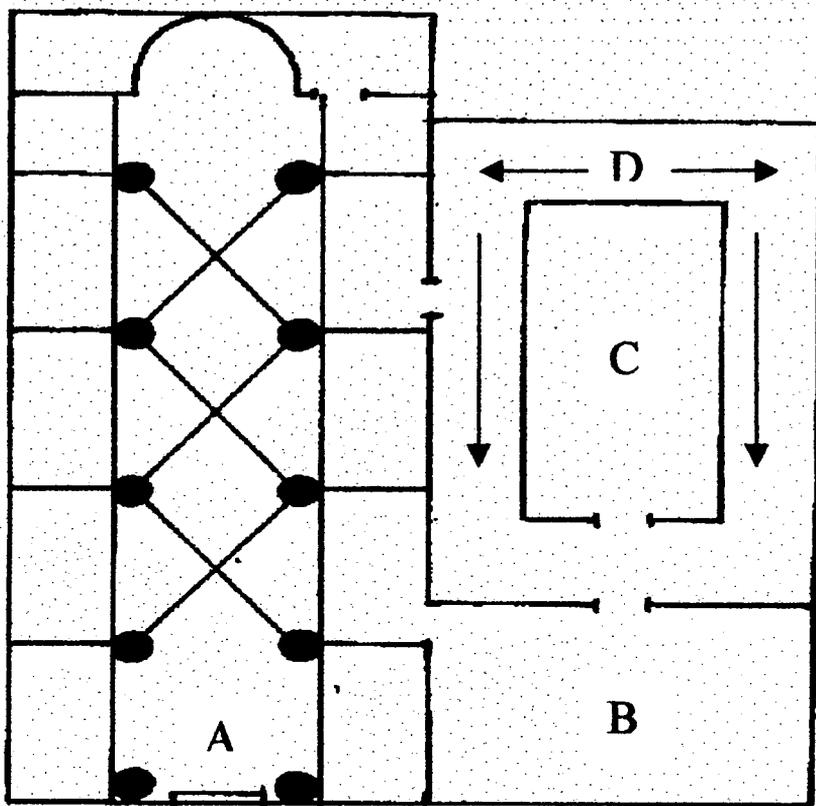


LÁMINA 3.

A: Iglesia

B: Sala de reuniones

C: Patio

D: Claustro